



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Dirección de Gestión Ambiental



BICENTENARIO
PERÚ 2021



TALLER VIRTUAL

Capacitación sobre el registro de información en el SIGERSOL Municipal



A partir del 22 de enero de 2024



De 8:30 a.m. a 12:00 p.m.

Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas (DGAAMPA)



COMUNICADO

SEGUNDA VERSIÓN DEL SIGERSOL NO MUNICIPAL

El Ministerio del Ambiente (MINAM), en el marco de sus competencias establecidas en la Ley de Gestión Integral de Residuo Sólidos, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1278, llevará a cabo el lanzamiento de la segunda versión de la plataforma digital del Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL) del ámbito no municipal, <https://site2.minam.gob.pe/a>; partir del 01 de abril de este año.

El MINAM, desarrollará el taller de capacitación dirigidos a los usuarios del SIGERSOL no municipal del sector PRODUCE, para el día 22 de marzo del presente año.

El enlace de acceso al taller es el siguiente:

<https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZluf-mprjotE9XPdJPDwXwCgE73btoeQFu7#/registration>

Por lo señalado, se hace llegar la invitación a todos los administrados del sector pesca y acuícola para participar en el mencionado taller de capacitación, con relación a la segunda versión del SIGERSOL, para poder cumplir con los reportes de manera efectiva y oportuna, respecto al manejo de los residuos generados en las actividades pesqueras y acuícolas.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Ministerio de la Producción | Calle Uno Oeste N.º 060 - Urbanización Córpac - San Isidro - Lima
| T. (511) 616 2222 | www.produce.gob.pe

